



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. FGE-IRTP-008/2022, PARTIDA 5411 “AUTOMÓVILES Y CAMIONES”.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **11:30 horas del día 13 de octubre del año 2022**, se han reunido en la Sala de Usos Múltiples, sita en Av. Eje Vial No. 100, Zona Centro, C.P. 78000, los servidores públicos cuyos nombres y firmas se registran en el presente documento para celebrar el acto de fallo del proceso de invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. FGE-IRTP-008/2022, para la adquisición de la partida **5411 “AUTOMÓVILES Y CAMIONES”**, con recursos estatales.

Comparece y preside el acto la C.P. César Isidro Cruz, Director General de Administración, funcionario público facultado en términos del artículo 52 fracciones I, V y VI de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí y los artículos 6º, 22 fracc. II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; así mismo se encuentra por parte por el área de Adquisiciones la Lic. Eloísa de Jesús Sáenz Durán; la Directora de Servicios Generales, Lic. Claudia Lizbeth Becerril Hernández; y el Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Juan Manuel Willie Rosillo.

Se asienta que en el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas las propuestas fueron las siguientes:

PROVEEDOR	PROPUESTA ECONÓMICA CON IVA
Vehículos Automotrices Potosinos S.A. de C.V.	\$1,049,900.00
Dalton Automotores S. de R.L. de C.V.	\$812,350.60
399 Project Development, S.A. de C.V.	\$1,392,000.00

A continuación, se realiza la revisión cualitativa y cuantitativa de las propuestas técnicas y económicas de los proveedores y se hace constar lo siguiente:

El proveedor Vehículos Automotrices Potosinos S.A. de C.V. presenta una propuesta con otras especificaciones a las solicitadas en las bases; por lo cual de conformidad con lo establecido en las mismas y en la fracción V del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado, propuesta es desestimada.

Finalmente, una vez elaborado el cuadro comparativo correspondiente y analizadas las propuestas económicas solventes a adjudicar se determina el siguiente fallo:

PRIMERO. – De conformidad con los artículos 11, 35 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Se adjudica al proveedor Dalton Automotores S. de R.L. de C.V. quien presenta propuesta por un monto total con IVA de: \$812,350.60 (Ochocientos doce mil trescientos cincuenta pesos 60/100 M.N.),

Fiscalía General del Estado de SLP
Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. 444 812 26 24



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. FGE-IRTP-008/2022, PARTIDA 5411 "AUTOMÓVILES Y CAMIONES".

conforme a los anexos que se adjuntan al presente documento, por lo que deberá suscribir el contrato **No. FGE-IRTP008-VEHICULOS-01/2022.**

Lo anterior por que su propuesta reúne las condiciones técnicas requeridas por la Fiscalía y además es la propuesta económica más baja y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

SEGUNDO. - Se hace del conocimiento a la empresa que deberá presentar la garantía de cumplimiento de contrato en términos del punto 15 de las bases, misma que deberá presentarla a la firma del contrato, así como el comprobante de pago realizado a la institución afianzadora debidamente autorizada.

TERCERO. - La firma del contrato será el 20 de octubre del año en curso, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en Eje Vial No. 100, 2º piso, Zona Centro, C.P. 78000, en esta ciudad. Se les comunica también que la factura deberá ir a nombre de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, con RFC: FGE1808208D8.

Se levanta la presente acta, firmándola para constancia las personas cuyos nombres y firmas aparecen a continuación, dándose por terminado el acto a las 12:40 horas del día 13 de octubre de 2022.

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

**C.P. CÉSAR ISIDRO CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**LIC. CLAUDIA LIZBETH BECERRIL
HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES**

**ELOÍSA DE JESÚS SÁENZ DURÁN
DIRECTORA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**LIC. JUAN MANUEL WILLIE ROSILLO
CONTRALOR INTERNO**